

La aportación de los médicos mexicanos a la Pediatría *

Por el Dr. ALFONSO G. ALARCON.
Académico de número.

En México, la Puericultura ha sido hija de la Obstetricia y la Pediatría hija de la Puericultura.

Los primeros puericultores y pediatras fueron los parteros, a quienes la presencia del recién nacido obligaba a ejercer de protectores de la infancia sana y, necesariamente, de médicos del niño enfermo.

Se entiende que me refiero al arte científicamente técnico del cuidado de los niños y a la ciencia de sus padecimientos; porque la preocupación social por el vigor y la salud de los niños acompaña como instinto poderoso al hombre en cualquier lugar del mundo, civilizado o salvaje, desde que pudo haber el menor rudimento de conciencia en el cerebro humano.

No se puede decir que en México no haya habido Puericultura antes de la era genuinamente científica del arte médico. El lamentable hallazgo del Arzobispo de México a fines del Siglo XVII, Don Antonio Lorenzana y Buitrón, que al pasar por la Plaza de los Angeles vió el cadáver de un recién nacido devorado por perros callejeros, marca el principio de alguna organización de protección a la infancia. Herido el sentimiento caritativo del prelado por semejante espectáculo, que publicaba el atraso en que se hallaba la atención a los niños en la Metrópoli, fundó un asilo para niños abandonados que sostuvo de su peculio desde el mes de enero de 1756 hasta su muerte.

Naturalmente que la organización primitiva, ubicada en la calle de la Acequia, hoy Corregidora de Domínguez, creada sin experiencia ni cultura especial y atendida por capellanes, no llenaba su cometido. Casa de los Niños Expósitos se llamaba y estaba provista de un torno en el que, de manera anónima, se depositaban los recién nacidos destinados al abandono y que la obra piadosa recogía con espíritu de previsión y socorro.

* Leído en la sesión que la Academia dedicó al Segundo Congreso Mexicano de Pediatría.

A la muerte del Arzobispo Lorenzana, la organización de Puericultura luchó por conservar a los lactantes la alimentación humana y sostenía un servicio de nodrizas, a las que se denominaba **Chichihuas**, según la palabra azteca. Los expósitos eran criados durante su infancia, se les instruía después en la escuela primaria y se les llevaba en orden hasta la juventud, en que se les enseñaba un oficio y se les casaba.

En esta época la Medicina de los niños era rudimentaria. La mortalidad infantil en el asilo llegaba a veces al 80 por ciento, según los libros de su estadística y el estudio que hizo de ellas el Dr. Rafael Carrillo en 1913.

El Dr. Luis Hidalgo Carpio, nombrado Director en 1870, se preocupó por los niños mayores y organizó su enseñanza primaria.

Pero el fundador de la Puericultura racional fué el Doctor Don Manuel Domínguez, quien en 1884, hace 60 años, consagró su atención y los servicios de la casa a los lactantes exclusivamente, haciendo que los niños de la segunda y tercera infancia pasaran a otros establecimientos de beneficencia. Creó este ilustre médico el servicio de nodrizas externas al cuidado de fiadoras de calidad social con residencia en el campo. Ya este hombre inteligente concebía los inconvenientes de la aglomeración y el hospitalismo. La institución no era ya sólo una casa de expósitos, sino que recibía a todo lactante que necesitara nodriza y se encargaba de colocarlo y de vigilar su lactancia en el campo, no sin asilar a algunos en la casa matriz en las mejores condiciones posibles. Para unos y otros había un servicio de reconocimiento médico de las nodrizas.

En la época del Imperio de Maximiliano, la Emperatriz Carlota inauguró en la calle de Revillagigedo (7 de junio de 1865), una casa de Maternidad, que funcionó poco tiempo por el derrumbamiento de aquel régimen.

La intervención del médico en materia de Puericultura y Pediatría se inicia en 1861, bajo el gobierno de Don Benito Juárez, época en que fué designado para dirigir la Casa de Maternidad y Hospital de Niños el Dr. Ramón Pacheco, médico de gran iniciativa que a poco fundó el Primer Hospital de Niños en México

(1867), para el que hizo construir edificio especial con la colaboración de una célebre partera de la época, Doña Luciana Arrazola de Baz.

Anexo al Hospital de San Andrés se creó en 1868 un departamento para niños enfermos, a iniciativa de otra gran mujer: Sor Juana de Antía. Dirigía el Servicio el Dr. Eduardo Licéaga, quien ganó el puesto por oposición; mas como para el ya citado Dr. Pacheco, entonces munícipe, el Departamento de Niños adolecía de graves deficiencias, fué trasladada la sección a la Casa de San Carlos como anexo de la Maternidad. Asociados así los Dres. Pacheco y Licéaga en tan benéficas reformas, fué inaugurado el Hospital de la Infancia. Doña Carmen Romero Rubio de Díaz, esposa del Presidente de la República, creó el año de 1878 la Casa Amiga de la Obrera y la sostuvo de su peculio durante 15 años; y la Sra. Luz González Cosío de López fundó un pequeño asilo para lactantes, en el que se proporcionaba leche pasteurizada a los niños indigentes.

Pero forzosamente habría de surgir de la Puericultura la necesidad propiamente médica, dado que el ejercicio del arte era llevado a cabo en condiciones de ensayo y dentro de la obscuridad de los fenómenos de la infancia, entonces apenas conocidos, y así fué como aquel espíritu sagaz del Dr. Domínguez creó la Pediatría técnica en México, el año de 1900, confiando el servicio médico para los niños al Dr. Ricardo Cicero. Este médico empeñoso inició la era de la Pediatría científica, comenzando por registrar metódicamente los datos biométricos y antropométricos, primero con propósitos de identificación y después con miras de mayor alcance en favor del niño. La labor del doctor Cicero fué breve pero ejemplar. Al renunciar el encargo lo sustituyó el doctor Rafael Carrillo, un partero distinguido y entusiasta de la causa del niño, a quien debe la Pediatría Nacional considerables servicios básicos y cuya modestia le privó del reconocimiento de sus méritos de gran trabajador y maestro inteligente.

El doctor Carrillo se preocupó por el estado de miseria fisiológica de los niños asilados y la alta mortalidad del establecimiento y procedió a organizar los servicios sometiéndolos a las reglas científicas reinantes. Perfeccionó la estadística y abolió

el sistema de nodrizas externas, emprendiendo la lactancia con la leche esterilizada, al autoclave, animado por el parecer del doctor Terrés, clínico de gran renombre, que se había pronunciado en favor de la lactancia artificial y que practicaba con gran buen éxito (1900).

El doctor Aniceto Ortega había implantado el sistema de la leche esterilizada y cooperó con él a la alimentación de los niños.

Creó también el doctor Carrillo los primeros cursos de Puericultura para el personal a sus órdenes, traduciendo y popularizando el manual famoso de Pinard. Su esfuerzo redujo a 50 por ciento la mortalidad infantil en el establecimiento.

Por entonces esta labor había despertado el interés social y oficial en favor de los niños y obtuvo el apoyo del señor doctor Pruneda, nuestro ilustre Secretario Perpetuo, alto funcionario entonces de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, nombrándose al doctor José León Martínez, destacado clínico, para intensificar la obra de divulgación de higiene infantil entre las madres.

En 1905, al inaugurarse el Hospital General, se incluyó un pabellón destinado a los niños; y en el mismo año fué creado el Hospicio de Niños que posteriormente recibió el nombre de Casa del Niño.

Obra social toda esta, llevada a cabo bajo el gobierno del General Díaz, en la que ejercía todo su poder la iniciativa incansable del Dr. Eduardo Licéaga.

El Dr. Germán Díaz Lombardo instaló en el Hospital Juárez un servicio de concentración para los niños de los diversos hospitales de la Capital (1911), y en 1920 el Dr. Miguel R. Soberón levanta la voz en el seno del VI Congreso Médico Nacional reunido en Toluca, haciendo resaltar la preocupación del médico nacional por la protección organizada del niño.

La Dra. Antonia L. Ursúa da en la Escuela Nacional de Enseñanza Doméstica un curso de Puericultura, que sirve de estímulo para crear otro semejante en la Escuela Normal para Maestros.

En 1919 el diario "El Universal" organizó un Concurso del

Niño Sano y en los años 1920 y 1922 se reunieron en la Capital los dos primeros Congresos del Niño Mexicano, que tuvieron gran resonancia y provechosos resultados. Su organizador, Ingeniero Félix Palavicini, trabajó activamente en estos certámenes que fueron muy concurridos.

De aquellos concursos hay memoria muy grata; se recuerdan con admiración los trabajos que se presentaron entonces por los hombres de estudio que, sin ser precisamente especialistas en la ciencia del niño, porque entonces no había nacido la especialidad en México, acudieron con importante contingente que puede estimarse como el cimiento de la prosperidad actual de la Paidología en sus diversas ramas.

Decía entonces el Relator del Primer Congreso Mexicano del Niño (enero de 1921) Dr. Francisco Castillo Nájera: "Tomar de la Biología y de la Sociología los principios que sirvan como piedras angulares del edificio de la dicha de las futuras generaciones, ha sido el fin de este Congreso, cuyas labores están por finalizarse, dejando en el espíritu de cada uno de los congresistas, la satisfacción muy legítima de haber cooperado al engrandecimiento de la Humanidad y de la Patria".

Y así es, en efecto; aquellos dos acontecimientos resonantes a los que el señor Ingeniero Palavicini dió con su periódico las proporciones de acontecimientos trascendentales para México, fueron punto de partida para mejores y más crecientes actividades y fortalecieron el entusiasmo de las generaciones que asistieron a ellos.

La Eugenesia dió oportunidad para brillar con todo su esplendor a aquel gran talento médico que se llamó Angel Brioso Vasconcelos; al cultísimo y sabio maestro don Antonio F. Alonso, con su comunicación "La herencia eugénica y el futuro de México", en la que con brillantez de estilo apoyó sus proposiciones de que el Estado Mexicano legislara en favor de la inmigración racialmente favorable, contra el matrimonio entre degenerados, abogando por el certificado médico pre-nupcial y porque se implantara la educación post-escolar.

De las influencias psíquicas maternas sobre el niño en la gestación se ocupó con lucidez la Srta. Esperanza Velázquez Brin-

gas, logrando eco en la Sección de Eugenesia, que aceptó con aplauso sus ideas de protección psíquica de las embarazadas.

En la Sección de Pediatría, el Dr. Eusebio Guajardo, el pediatra de Monterrey, habló con originalidad de los accidentes de la dentición, pronunciándose por el principio, entonces novedoso, de que "no hay enfermedades de la dentición".

El maestro Dr. Joaquín Cosío, que en ese momento profesaba la Cátedra de Pediatría en la Facultad de Altos Estudios, abordó el mismo tema y estuvo de acuerdo con el Dr. Guajardo, sólo que dando importancia a los accidentes locales de la dentición y subrayando la conveniencia social de combatir el desdén de la patología de los lactantes por el prejuicio popular de que sus entidades son naturales e indispensables propiedades del brote dentario.

El Dr. Cosío, recientemente fallecido de una cardiopatía que le quedó al contagiarse de difteria ejerciendo la Pediatría, fué de los más altos exponentes de la ciencia pediátrica en México y el verdadero Maestro, de vocación más bien aprovechada y más bien sentida en la rama médica que se ocupa en los niños. En aquellos Congresos fué para la juventud inclinada a la Pediatría, un ejemplo de cultura, penetración y elocuencia, de la que hacemos digna memoria cuando la Pediatría Mexicana se halla en el auge que representa el brillante Segundo Congreso Mexicano de Pediatría.

Nosotros concurrimos con algunos ensayos clínicos acerca del paludismo infantil y a propósito de la sobrealimentación de los lactantes al seno.

El Dr. Eduardo López habló de sífilis congénita y de oftalmía purulenta; el Dr. Luis G. Cabrera presentó medidas antropométricas y constantes fisiológicas de niños de Cuajimalpa. El Dr. Juan José Bada habló de difteria, su profilaxis y su seroterapia; el Dr. Manuel Pallares se ocupó en el importante asunto del sueño en los niños; el Dr. Alfredo Montaña disertó acerca de la hemofilia y el Dr. Carlos Govea expuso sus opiniones y observaciones respecto del tifó en los niños.

En Pediatría quirúrgica, Sección presidida por el autor del primer libro mexicano de Pediatría Dr. Roque Macouzet, se des-

tacaron estudios de mucha importancia, como el del Dr. José Castro Villagrana acerca de las reparaciones huesosas en los niños, comentado y ampliado con los resultados de su experiencia por los Dres. Luis Garduño Soto y Rafael Rojas Loa, peritos en la materia; y el Maestro Don Gonzalo Castañeda expuso su opinión en cuanto a cálculos vesicales en los niños.

En la Sección de Higiene se distinguieron los Dres. Rafael Carrillo, Rafael Nadal, J. Joaquín Izquierdo, Luis S. Viramontes, Daniel M. Vélez, higienistas unos y oftalmólogos otros, quienes abordaron el tema de la profilaxis de la oftalmía purulenta de los recién nacidos, estableciendo normas fundamentales cuyos beneficios se palpan actualmente. De dietética se ocuparon el infatigable Dr. Carrillo, y los Dres. Francisco L. Casián, José I. Saloma y Antonio Loeza con atingencia tal, que veintitrés años después, aquellas palabras conservan actualidad y sorprenden por la visión adelantada que las dictara. Se habló también en el Congreso de la flora bucal por los Dres. Miguel Casañet y Gea y Ramón Córdoba, de Guadalajara, y habló con gran sabiduría de asuntos de piel infantil el Dr. D. Ricardo E. Cicero. El pediatra de Guadalajara, Dr. D. Joaquín Baeza Alzaga, presenta los resultados de su experiencia en la institución local de la Gota de Leche a propósito de lo que al respecto dice el Dr. Adrián Maya, de Pachuca. Ya el Dr. Alberto Román hablaba con clara visión de la necesidad del desayuno escolar; el Dr. Alfonso R. Ochoa lanzaba una catilinaria contra el **chupón** y el Dr. Ernesto González Tejeda, actual Presidente de la Sociedad Mexicana de Pediatría y a quien se debe un reciente estudio clínico y epidemiológico acerca del sarampión en México, hablaba de la higiene general de la infancia. El Dr. Rafael Morelos Zaragoza, el pediatra de Morelia, se preocupa por la condición lamentable de los niños en los mercados y los talleres y aboga por la creación de cámaras anexas de Puericultura.

La Sección de Enseñanza fué presidida por el Sr. Dr. Alfonso Pruneda, médico de vastísima cultura general, competente en Patología, Higiene y Pedagogía. Pedagogos conspicuos, maestros distinguidos, educadores, acudieron en gran número a esta sección y le dieron realce y gran importancia. Algunos médicos

conectados con la enseñanza dieron sus luces, como los Dres. Jose Torres Torija, Cerqueda y Casián.

El Dr. Pruneda, que ha sido entusiasta para toda actividad que favorezca al niño y que no ha faltado desempeñando papeles de gran actividad en todos los eventos de esta naturaleza, organiza en 1921 la Semana del Niño, que dió gran impulso a la Puericultura y fomentó el interés general por la infancia. Era Jefe del Departamento el Dr. Gabriel Malda, quien respaldó la obra con su fuerte espíritu social.

Una ilusión perdida fué la colocación de la primera piedra del Hospital del Niño, ceremonia que se efectuó el 6 de enero de 1922 en la Colonia del Valle, donde se proponía construir un edificio adecuado la Cruz Blanca Neutral.

En 1921 se fundó el primer Centro de Higiene Infantil con el nombre del doctor Eduardo Licéaga y en 1923 el Centro de Higiene Infantil Manuel Domínguez.

De 1900 a 1905 se creó la inspección escolar en las escuelas primarias, que se perfeccionó por iniciativa del doctor Carrillo, creándose 40 plazas de enfermeras especializadas y dispensarios de oto-rino-laringología, dentales y de piel, durante el gobierno revolucionario de Don Venustiano Carranza.

En la Escuela de Medicina se inició la enseñanza de la Pediatría y la Puericultura por acuerdo de la Secretaría de Instrucción Pública, a cargo del doctor José Manuel Puig Casauranc, y lo mismo se hizo en la Escuela Normal para Maestros y en la Escuela de Enseñanza Doméstica.

En 1929, siendo Jefe del Departamento de Salubridad el señor doctor Aquilino Villanueva, bajo el Gobierno Provisional del señor Licenciado Emilio Portes Gil, se creó la Asociación Nacional de Protección a la Infancia, bajo la presidencia de la señora Carmen G. de Portes Gil, y con este motivo se crearon cinco nuevos Centros de Higiene Infantil y las Escuelas Hogares, extendiéndose la benéfica acción a varios Estados de la República como Nuevo León, Jalisco, Morelos, Puebla y otros.

Una negociación cervecera organizó en los años 1927 y 1929, importantes concursos del Niño Sano, que contribuyeron notablemente a despertar la afición por la protección al niño y reunie-

ron datos estadísticos que han servido al doctor Carlos Jiménez para formar coeficientes de vitalidad que son clásicos en nuestro medio.

La Puericultura prenatal comenzó a ser estudiada y esto dió origen a las primeras maternidades que mejoraron de manera apreciable el estado reinante, que, al decir de los parteros de la época, era desastrosa. La fiebre puerperal y las distocias comprometían en abundancia la vida de las puérperas y de los recién nacidos. En el progreso realizado colaboraron los maestros en el arte de la Obstetricia, Don José Luis Muñoz, Don Juan María Rodríguez, Capetillo, Zárraga, Ortega, Carral, Gutiérrez, Duque de Estrada y otros. Todo esto tuvo culminación favorable cuando en 1920, en el Primer Congreso Mexicano del Niño, el Doctor Isidro Espinosa y de los Reyes presentó su célebre trabajo de Higiene Prenatal, que fué la iniciación de este partero en una obra de gran fruto que habría de realizar más tarde con el apoyo decidido de la Asociación Nacional de Protección a la Infancia.

A partir de entonces el doctor Espinosa y de los Reyes, médico de grandes energías, de iniciativa incansable y de amor al trabajo, tomó a su cargo el fomento de la protección infantil, haciendo prosperar la organización con la constante creación y atención de centros de higiene infantil, escuelas-hogar u hogares infantiles, maternidades y cursos de adiestramiento para el personal médico y auxiliar.

La señora Elena Landázuri creó un cuerpo de enfermeras visitadoras, que fué la base para que esta profesión diera al Departamento de Salubridad gran realce en la función social en favor del Niño.

Por esta época comienza a destacarse la personalidad profesional y científica del pediatra genuino en el señor doctor Mario A. Torroella, ahora digno Presidente de esta honorable Academia. De jefe de Clínica de un curso de enfermería primero y de clínica pediátrica después, pasó a ser profesor de la materia en la Escuela de Altos Estudios, médico de niños en el Centro de Higiene Infantil Eduardo Licéaga, director del Centro de Higiene Infantil Juan María Rodríguez y, por último, el puesto oficial más alto de la especialidad, jefe del Servicio de Higiene Infantil

del Departamento de Salubridad, cuando en tiempos en que fué jefe del Departamento de Salubridad el doctor Manuel Madrazo, pasaron los servicios de la Asociación Nacional de Protección a la Infancia a depender de aquel Departamento. El doctor Torroella sustituyó al doctor Espinosa y de los Reyes y continuó la obra de organización con el buen juicio y el empeño que lo caracterizan.

El doctor Torroella ha sido, por años numerosos, profesor de Clínica de Pediatría de la Facultad de Medicina y en este puesto se ha redondeado su definitiva personalidad de maestro de Pediatría y de pediatra avanzado, de gran cultura latina, captada en los diversos viajes que ha realizado al antiguo continente. Por sus méritos personales en lo científico y lo profesional ocupa hoy la Presidencia de esta H. Academia.

La contribución científica del doctor Torroella a la Pediatría es amplia y ha hecho avanzar a la ciencia nacional del niño en sus enseñanzas de la Facultad. Abundantes pormenores clínicos, síntesis extraídas de la experiencia y concepciones originales acreditan al doctor Torroella como el pediatra nacional de más talento y de más experiencia.

Ha contribuido especialmente con dos concepciones originales: "el pie en rejón de banderilla" o pie hipotónico, que considera signo de probabilidad de heredosífilis, y la afirmación clínica de la ausencia de raquitismo en México. La primera es una contribución que merece atención por su significación en el diagnóstico de la heredolúes; la segunda ha despertado interés y ha sido motivo de discusiones. La verdad expresada por el doctor Torroella sigue en pie, en el sentido de que en México no existe el raquitismo florido; las formas que aquí se observan son discretas, verdaderas curiosidades de radiología y hallazgos clínicos.

Dr. Manuel Cárdenas de la Vega (1899-1934).—Producto de la efervescencia que provocara la clarinada del Dr. Espinosa y de los Reyes en el Primer Congreso Mexicano del Niño (1920) fué el entusiasmo despertado en la generación de médicos jóvenes entonces recién recibidos. Las grandes actividades a que se dedicaron centros de higiene infantil, escuelas hogar y maternidades, inflamaron de afición entusiasta a esta generación juvenil que aho-

ra, 24 años después, es la de los pediatras calificados. A la cabeza de éstos figuraría, si no hubiera sido tan breve su estancia en la Tierra, el doctor Manuel Cárdenas de la Vega, joven médico que se distinguió desde luego por su preocupación en favor del niño y que trabajó activamente en organizar los servicios de la Asociación Nacional de Protección a la Infancia, de manera tan ejemplar que su recuerdo ha sido y sigue siendo estímulo para las juventudes nuevas.

Especialmente se dirigió el trabajo esforzado de Cárdenas de la Vega a crear el laboratorio llamado de Provisión de Leche, que surte desde entonces de leche purificada a los centros de higiene infantil. El progreso en la dietética de la infancia atendida por el Departamento de Salubridad fué evidente. El doctor Cárdenas de la Vega se ufanaba de que su obra hubiera influido de manera franca en la morbo-mortalidad infantil de esos servicios. Luchó el abnegado pediatra por obtener para los niños la mejor leche del Distrito Federal, pero sus esfuerzos se estrellaron contra las malas artes de la influencia política. Tuvo que resignarse a extremar la purificación y los cuidados de envase, conservación y conducción de la leche.

En 1935, que tomamos a nuestro cargo la Jefatura del Servicio de Higiene Infantil, secundados eficazmente por el doctor Mario Quiñones, la Provisión, creada por Cárdenas de la Vega, había desmerecido lamentablemente, lo que nos obligó a transformar el método de purificación por el más compatible con la mala calidad de la leche e implantamos la esterilización absoluta de autoclave, método que sigue empleándose hasta hoy con los resultados más halagadores. Ahora la leche se reparte en los centros de higiene, sin apremio, sin peligro de contaminación ni descomposición, sin necesidad de refrigeración, y puede almacenarse indefinidamente hasta su consumo.

La generosa intención de Cárdenas de la Vega marcó un progreso digno de alabanza, que se ha perfeccionado en el curso de los años en beneficio de los niños.

Se interesó el doctor Cárdenas de la Vega por el progreso científico de la Puericultura, estableciendo bases propias del medio mexicano, tendencia en que lo acompañó la generación labo-

riosa del momento, y formó con especial cuidado la tabla de peso y talla del niño del Distrito Federal, trabajo en el que colaboró el personal médico del Servicio de Higiene Infantil.

Otro médico empeñoso e inteligente, que ha contribuído durante muchos años al progreso de la Pediatría nacional, es el doctor Anastasio Vergara. De amplia cultura médica general, orientó su atención con preferencia al arte y a la ciencia del niño. Ha emprendido importantes estudios acerca de los síndromes endócrinos en la infancia, el metabolismo del agua y el equilibrio ácido-básico en los niños deshidratados, las osteoperiostitis sifilíticas de la base del cráneo, la clasificación de los trastornos de la nutrición en la infancia, la dispepsia, acidosis y alcalosis, auto-intoxicaciones sobre el desmejoramiento racial, avitaminosis, xeroftalmia, fiebres tifoideas y paratifoideas en la primera infancia, herencias tuberculosa y sifilítica, estados alérgicos, metabolismo cálcico y avitaminosis en la tuberculosis pulmonar, condrodistrofia, azoemia, idiocia amaurótica, nutrición en la primera infancia, enteropatías, anorexia, etc.

El doctor Vergara fué el alma de la Sociedad Mexicana de Pediatría desde la fundación de este organismo y puso toda su laboriosidad y su cultura al servicio de la Revista Mexicana de Puericultura durante 6 años (1930-1936). La colección de este interesante periódico está llena de sus mejores trabajos y su gran espiritualidad de pediatra, de médico general y de investigador.

Destacada figura en la Pediatría Nacional fué el Dr. Manuel Escontría, hombre afanoso e inteligente que se entregó incondicionalmente, con la pasión que inspira la Patología infantil, al ejercicio intenso de la profesión. Fué médico de gran popularidad y de gran espíritu paternal para los niños; cayó herido de muerte por la fatiga, a la cabecera de un niño grave. Esperó la fatalidad de que su último pensamiento fuera clínico y que su último sentimiento fuese de preocupación por la suerte del niño. Introdujo en Terapéutica el uso del polvo de guayaba para el tratamiento de las diarreas.

De la generación contemporánea al nacimiento de la Puericultura y la Pediatría con la creación de los servicios de la Asociación Nacional de Protección a la Infancia, hay una pléyade

de trabajadores entusiastas que con los años han ido consolidando su personalidad de pediatras.

La semilla sembrada en aquellas horas difíciles, precisamente durante las amarguras sociales y económicas de la Revolución de 1910, ha dado tan abundante fruto, que continuar esta relación con abundancia de detalles sería abusar demasiado de la bondad del auditorio.

Que nos baste decir que con el Dr. Mario A. Torroella a la cabeza, las generaciones de pediatras se han sucedido victoriosamente y que actualmente hay un grupo de legítimos pediatras de carrera, de entusiasmo y de cariño por la Pediatría, que ya es posible convocar dignamente a un certamen como el que en estos momentos se celebra bajo los mejores auspicios. Este grupo de pediatras lo componen, además del Sr. Dr. Torroella, los Dres. Rigoberto Aguilar, el primero en llamar la atención sobre la acción terapéutica de la sulfapiridina sobre las colitis mucosangrientas; Federico Gómez, el gran organizador del Hospital Infantil; Enrique Baz Dresch, experto en alimentación infantil; Hermilo Castañeda, profesor y docto principalmente en tuberculosis y sífilis en los niños; Jorge Muñoz Turnbull, conecedor en dietética y enterología infantiles; Alejo Z. Calvo, dedicado a afecciones agudas del aparato respiratorio; Pablo Mendiábal, aventajado cirujano de niños; Jesús Gómez Pagola, bibliógrafo incansable y dietólogo técnico, y una larga lista de pediatras inteligentes, empeñosos, abnegados, que lucen ahora en el magnífico, el ejemplar Hospital Infantil, cuyos servicios sirven ya de modelo en nuestro continente. He mencionado sólo a las cabezas más prominentes, a los exponentes de nuestra cultura pediátrica, en la imposibilidad de pasar ante vosotros, amables visitantes, la distinguida nómina de trabajadores que se preocupan por la Pediatría nacional, que aspiran a llevarla a las filas de las primeras categorías en el mundo civilizado. Pecaría en el balance, de circunstanioso comentador e incurriría en omisiones que deseo evitar. Que la Sociedad Mexicana de Pediatría, íntegra reciba ante vosotros el homenaje de admiración por el trabajo meritorio que realiza el grupo de pediatras que lo componen y que sea ella quien disfrute del honor del progreso pediátrico en nuestro país y del gran éxito del 2o. Congreso Mexicano de

Pediatría, ya que su máxima, más bien dicho su única finalidad, es cultivar a los médicos de ideas y de sentimientos afines, en la protección del niño, que es en una labor de legítima trascendencia como se puede realizar la obra patriótica de proteger a la población mexicana del porvenir.

Del 7 al 14 de septiembre del año de 1938, se reunió en esta capital el Primer Congreso Mexicano de Pediatría. El Comité Organizador sugirió en la convocatoria el desarrollo de cuatro temas que consideró capitales: subalimentación en el niño mexicano, colitis en la infancia, infecciones de las vías respiratorias superiores y órganos conexos, y puericultura en el medio rural.

Respondieron al llamado con memorias todas ellas interesantes, los Dres. Luis Berlanga Berumen, Alfredo Ramos Espinosa, y Fernando López Clares, que desarrollaron cada uno en su estilo, el jugoso tema.

En la colitis en la infancia se ocupó el Dr. José Felipe Franco, haciendo resaltar el valor de la transfusión sanguínea en el tratamiento de la afección.

El connotado especialista Dr. Daniel Gurría Urgell abordó el tema de las secuelas de la amigdalectomía, con la autoridad y la experiencia de su justo renombre.

Cuatro médicos conocedores del medio foráneo emprendieron el análisis de la puericultura en el medio rural: José Mazzotti, observador inteligente y sagaz que vive en contacto con el medio rural extrayéndole siempre las mejores enseñanzas; Alfonso Ruiz Escalona, el talentoso e infatigable pediatra de Chihuahua; Eusebio Flores y Flores, el inteligente observador del Valle del Mezquital, y Alfredo Ramos Espinosa, el pediatra dietólogo, fino observador y escritor folklórico.

Pero hubo, además, copioso contingente de monografías con tema libre, contribuyendo a él los Dres. Antonio Sordo Noriega, que sabe muy bien del funcionamiento de centros de higiene infantil; Demófilo González, tan ducho en Puericultura como en parasitosis intestinales; Rafael Soto, que habló con atingencia de las meningitis debidas al neumococo; Jorge Muñoz Turnbull, dietólogo experto que se refirió al uso de leches descremadas; Wil-

lehado Torres, el pediatra investigador de San Luis Potosí, que presentó el paralelo en pH de la leche materna y las respectivas deyecciones del lactante; Enrique Acosta Vidrio presentó el panorama doloroso del tétanos doloroso en el medio tetanígeno; Enrique Noriega, pediatra de Puebla, hizo el análisis de la mortalidad, la natalidad y el incremento de la población en el medio rural; Vicente Flores Barrueta, en un trabajo original, clamó contra el vendaje compresivo del vientre en el recién nacido; Roberto Solís Quiroga habló con brillantez de los niños anormales; Rafael Santamarina trató, como perito en el ramo, el asunto de la higiene mental del escolar normal; Orozco Montiel se refirió al síndrome adiposo genital; Carlos Herrera Romero y Ramón Pous Roca trataron de la anatoxina de Ramón; Alvar Carrillo Gil consigna las avitaminosis de Yucatán; Rigoberto Aguilar comenta el asunto de la geofagia; Flores Blanco analiza el tema de las caries dentaria; Fastlich presenta su experiencia respecto de las deformaciones dentomaxilares; Eleazar Vega Reguera se contrae al tratamiento de las diarreas con leche láctica; el dermatólogo Fernando Latapí habla de la lepra infantil; Manuel Escontría pugna por la enseñanza de la puericultura; José F. Díaz se refiere a la organización de la Asistencia Infantil; Gabriel Saucedo Salazar comenta la profilaxis social; Agustín Navarro Hidalgo presenta sus observaciones en el uso del jugo de limón; Ernesto González Tejeda presenta su estudio clínico y epidemiológico del sarampión en México, y Hermilo Castañeda expone su experiencia en profilaxis de la difteria.

De las conclusiones de aquella reunión, que tuvieron considerable importancia, la que tuvo eco fué la relativa a la terminación de las obras del Hospital Infantil, ahora, cuatro años y medio más tarde, llevada a feliz término gracias a la tenacidad y al entusiasmo del Dr. Federico Gómez.

Un Segundo Congreso Mexicano del Niño se reunió en la capital en 1922 y en él se trataron asuntos de tanta importancia como el descanso femenino, estadísticas relativas al niño, eugenesia, educación, profilaxis, puericultura y pediatría quirúrgica, bibliotecas infantiles, niños anormales, desarrollo del niño mexicano.

identificación biográfica del educando, educación sexual, tribunales para menores, educación post-natal, etc.

Al reunirse el VII Congreso Panamericano del Niño en esta capital en octubre de 1935, los médicos mexicanos tomaron el lugar prominente digno de su creciente afán por el progreso de la Pediatría. Nuevamente el Dr. Rafael Carrillo, alerta e infatigable a pesar de su avanzada edad, salió al frente con un estudio acerca del raquitismo en México, el tema que había apasionado al medio pediátrico desde la afirmación ya citada, del Dr. Torroella. Con apoyo de la experiencia argumenta el Dr. Carrillo para concluir que en México el raquitismo no es un problema para la salubridad pública. A la misma conclusión llega en su comunicación el Dr. Demófilo González, precisando en un estudio cuidadoso los caracteres de este problema en el país: el raquitismo existe en México, pero lo consideró como rareza. El Dr. Alfredo Ramos Espinosa considera el asunto a través de un prisma distinto y, sin comprometer el concepto establecido de raquitismo, estudia los males de carencia en vitamina D. Otro tanto hace el Dr. Puig Solanes respecto de la avitaminosis ocular y el Dr. Anastasio Vergara ensaya una clasificación de los trastornos de la nutrición bajo el concepto más general que el de trastornos digestivos. El Dr. Antonio Gómez se ocupa en las hipotrofias infantiles y extrae de su práctica en el Centro de Higiene de Villa Madero, estadísticas demostrativas de la pobreza orgánica de la población infantil del Distrito Federal.

El Dr. Adrián Correa aborda el tema de la apendicitis en el niño y afirma que la afección es tan frecuente como en el adulto, dando reglas clínicas para sorprender el confuso mal en el niño pequeño y tratarlo a tiempo por medio de la cirugía. Como siempre, el Dr. Correa combina el punto de vista médico con el social, según cualidad apostólica de su talento. Habla el Dr. Lino Vergara Espino de la enfermedad de Fay-Sachs o idiocia familiar amaurotica; el Dr. Jorge Muñoz Turnbull dedica su atención a la debilidad mental de la infancia en relación con la herencia alcohólica y en otra comunicación trata de las dilataciones brónquicas y el diagnóstico broncográfico.

El Dr. Salvador García Téllez emprende el estudio del síndrome cardio-hepatorrenal agudo de origen diftérico, aconsejando la profilaxis por la seroterapia oportuna e intensa de la infección causal. Una revista correcta de los padecimientos cutáneos más frecuentes en la infancia ofrece el Dr. Luis Herrera Tejeda, y el Dr. Fernando López Clares precisa las características de la presión arterial infantil en México. El Dr. Alejo Z. Calvo diserta sobre hemoterapia en Pediatría, consignando las indicaciones del método.

Por su lado, el cirujano de niños Dr. Pablo Mendizábal lleva al Congreso el debatido asunto del tratamiento de la epilepsia por el asentamiento del cerebro y contribuye, además, con una monografía acerca de la terapéutica quirúrgica de las artritis tuberculosas por la rigidización con injertos para-articulares. El Dr. Juan Farill presenta su experiencia en el tratamiento de las parálisis rígidas del miembro inferior. La litiasis vesical en el niño ocupa la atención del Dr. Leonardo Silva; y Antonio Sordo Noriega perfecciona el sistema de canalización de las pleuresías purulentas. El distinguido oftalmólogo Dr. Antonio Torres Estrada presenta la técnica de la corrección del estrabismo y aboga por que esto se realice en el niño de edad escolar, antes de que el defecto desarrolle en el espíritu infantil el complejo de inferioridad.

Hablamos nosotros sobre la participación principal del destete prematuro en la mortalidad infantil y lo mismo hace con lucidez y visión social el Dr. Alfonso Ruiz Escalona; el Dr. Juan M. González, uno de los pediatras de más aliento profesional en nuestro medio, heredero directo de la dedicación pediátrica del Dr. Francisco de P. Carral, presenta su parecer y su experiencia en cuanto a la leche con jugo de limón, su régimen de lactancia preferido; el Dr. Rigoberto Aguilar, en colaboración con el Dr. Gabriel Araujo Valdivia, exhibe la novedad de la alimentación infantil con harina de garbanzo.

La higiene de la leche en México es objeto de un estudio muy bien logrado, del Dr. Agustín Navarro, por el que se evidencia y se confirma la dolorosa verdad de la pésima calidad de la leche de que se dispone en México. De la purificación industrial

de la leche para la alimentación infantil se ocupan el Dr. Vicente Flores Barrueta, que habla de la stassanización, y nosotros, que pugnamos por el empleo de la leche esterilizada con el apoyo del buen resultado obtenido en la provisión de leche, ahora dependiente de Salubridad y Asistencia. El Dr. Carlos F. del Villar propone una reglamentación de la higiene de la leche; el Dr. Hermilo Castañeda, pediatra experimentado en materia de tuberculosis infantil, refirió la tarea de investigación de contaminaciones en el medio infantil del Distrito Federal por la cutirreacción de Von Pirquet; y el Maestro de la Dermatología Dr. Jesús González Uruña comenta el porvenir de los hijos de los leprosos. El Dr. José Felipe Franco rinde un informe acerca de su experiencia en la vacunación antivariolosa intradérmica y el Dr. Cayetano Andrade propone las mejores medidas de profilaxis contra el sarampión. El dermatólogo Fernando Latapí contribuye con un estudio de profilaxis de las tiñas; y el Dr. Demófilo González habla con la autoridad de su dedicación al ramo de parasitosis intestinales, de la profilaxis de esta plaga nacional. De la mortalidad por parásitos intestinales habla el Dr. Horacio Rubio, de la ciudad minera de Pachuca, y completa el capítulo de dichas parasitosis el Dr. Agustín Hernández Mejía, conspicuo sanitario, con su estudio de terapéutica por el tetracloretileno. El connotado partero Dr. José Rábago toma la palabra en cuanto al problema de la sífilis en la embarazada y el recién nacido. De la partera empírica en el medio rural hablaron los Dres. Pilar Hernández Lira y Felipe García Sánchez; y el Dr. Alfredo M. Saavedra, el apóstol mexicano de la Eugenesia, presenta interesante reseña histórica de la Obra de Protección a la Infancia en México.

Permitidme ahora que, violentando el escrúpulo de autor interesado, pero obedeciendo a la necesidad de hacer historia completa de contribución del médico mexicano a la Pediatría, mencione el descubrimiento que debe a México la ciencia del niño: la dispepsia transitoria de los lactantes, síndrome de la primera edad, individualizado, descrito, explicado y curado por el que habla, en 1929, y cuya exposición publicada en París, bajo el patrocinio intelectual del maestro Marfán, nos valió en 1935 a nuestro México y a mí el galardón de la Corona Olímpica de Bélgica.

La **Bibliografía pediátrica** es abundante; pero en su mayor parte se halla regada entre las páginas de los periódicos de Medicina, publicados desde antaño. Ahí está todo el esfuerzo médico en favor del niño, en la Gaceta Médica de México, órgano de la Academia Nacional de Medicina; en la Crónica Médica Mexicana; en el Boletín del Departamento de Salubridad; en la "Historia de la Medicina en México" del Dr. Francisco A. Flores; en la Historia Sumaria de la Ciudad de México, por Jesús Galindo y Villa; en "El Libro de mis Recuerdos" de Antonio García Cubas; en los "Apuntes para la Historia de la Enseñanza y el Ejercicio de la Medicina en México, desde la Conquista Hispana, hasta el año de 1833", por el Dr. Nicolás León; en la "Historia de la Obstetricia", por el mismo autor; en el "Libro para la Madre Mexicana", del Dr. Manuel Martínez Báez; otro libro de Puericultura del Dr. Federico Gómez; dos libros de Alimentación Infantil, uno del Dr. Juan González, otro del Dr. Jorge Muñoz Turnbull; otro del Dr. Alfredo Ramos Espinosa, y otro del Dr. Jesús Gómez Pagola; en las Memorias del Primero y Segundo Congresos Mecanos del Niño; en la Memoria de la Semana del Niño; en la Memoria del Tercer Congreso Panamericano del Niño; en la del Primer Congreso de Pediatría; en la del Primer Congreso Mexicano de Prevención de la Ceguera; en la "Historia de la Medicina en México" por el Dr. Fernando Ocaranza; en la "Breve Historia del Hospital Morelos" del Dr. Adrián Quiroz Rodiles; en "la Historia del Primer Hospital de Niños en México" por el Dr. Alfredo M. Saavedra; en la Historia del Movimiento Eugénico en México del mismo autor; en "El Niño Mexicano ante la Caridad y el Estado" de Rómulo Velasco Ceballos; y si no es inmodestia que no dejemos de citar nuestro esfuerzo literario, dictado por el más sano sentimiento en favor del niño mexicano, ahí está nuestra bibliografía personal: El Cuidado del Niño, la Dispepsia Transitoria de los Lactantes, Bajo el Régimen Vagal, El Paludismo Infantil, La Cocina de la Infancia, El Bianuario de Terapéutica de la Infancia, El Tratado de Pediatría Esencial, la Pediatría de las Américas y los Motivos de Pediatría. Cuatro periódicos especialistas se han dedicado al cultivo de la Puericultura y la Pediatría en nuestro país: la Revista Mexicana de Puericultura, ahora de

Pediatría, fundada y poderosamente alentada por el Dr. Anastasio Vergara por seis años de su mejor época; "El Niño", revista de Pediatría social del periodista Profesor Hernán Rosales con la colaboración técnica de los médicos especialistas; "Lo que interesa al pediatra", una revista llena de espiritualidad y de amor al niño, del Dr. Alvar Carrillo Gil, y la "Terapia Infantil", revista de terapéutica del Dr. Roberto Sánchez.

Como puede verse en la enumeración, indudablemente incompleta, de los esfuerzos individuales para el establecimiento de la Ciencia del Niño en México, los médicos de nuestro país han aportado constante y crecientemente el mejor contingente que pueda desearse dentro del afán social por favorecer a las generaciones del porvenir.

Primero, los parteros y los higienistas; después, los puericultores generados por la necesidad a la sombra de la Obstetricia y, por último, con un brillo que culmina en la celebración del Segundo Congreso Mexicano de Pediatría, una multitud de médicos mexicanos de corazón y de sabiduría, han cooperado ferviente y desinteresadamente a crear la Pediatría en nuestra Patria, tan necesitada desde antaño del cultivo racional de las nuevas generaciones.

Siempre ha sido motivo de escepticismo y de lamentación que nuestros brillantes congresos científicos pasen a la historia como un generoso deseo de mejoramiento, como un romántico trabajo teórico destinado al olvido o a la triste memoria entre las brumas de la desesperanza y de la incivilización; pero ahora, por la primera vez en nuestra historia, un voto emitido con ilusión en 1935 en el Primer Congreso Mexicano de Pediatría, el de la realización del Hospital destinado a los niños mexicanos, ha llegado a la plena, a la excelente realidad de que el Segundo Congreso celebre sus asambleas con la solemnidad y el fasto dignos de tan prestigioso acontecimiento, en las aulas del soñado hospital que es, para orgullo de la civilización mexicana, el modelo de los mejores hospitales que en el mundo se ocupan en cobijar a los niños y de curarles sus dolencias.

Aquel acongojado sentimiento del Arzobispo Lorenzana en la plaza de los Angeles, —¡de los Angeles!— no podía ser una plan-

ta silvestre que se agostara en el desierto de la penuria y de la indiferencia de nuestro medio, sino que floreció y fructificó frondosamente a lo largo de ciento ochenta y ocho años, en los que, recogida y cultivada por manos generosas, vino a dar a las de quienes por la sensibilidad del corazón, la fuerza de la voluntad y el poder del arte y de la ciencia, habrían de tomarla a su cargo con toda la conciencia y todo el honor con que se cimentan las obras legítimamente patrióticas y humanitarias, a las manos de los médicos, de esa serie de generaciones de médicos todos ellos abnegados y valientes, que han puesto al servicio del niño mexicano, lo que valieron, los desaparecidos, y lo que valen, los presentes, como hombres consecuentes y sinceros con su propio espíritu y con la Especie de la que han merecido la existencia.